

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA AFALCONI-DESIGN S.A.  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2020, a las 14H00, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de AFALCONI-DESIGN S.A. por videoconferencia debido a la emergencia sanitaria que vive el país y el mundo por el COVID19.

Se reúnen los señores Accionistas de AFALCONI-DESIGN S.A. propietarios de las siguientes acciones:

Accionistas	# Acciones de US\$ 1.00 c/u	% de Participación
FALCONI MENA ANDREA	799	99.9%
FALCONI MENA DANIELA	1	0.01%
<b>Total:</b>	<b>\$800.00</b>	<b>100%</b>

Por hallarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas por unanimidad se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General por el año 2019.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2019.
3. Conocer y aprobar el Estado Resultados por el año 2019.
4. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el año 2019.
5. Conocer y aprobar el Informe a las Notas a los Estados Financieros 2019.
6. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
7. Elección del Comisario Principal y fijación de honorario.

Actúan como titulares Presidente Daniela Falconi Mena, Gerente General Andrea Falconi Mena y Secretario Leonardo Dueñas

El presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y dispone que se proceda a conocer de acuerdo al orden del día arriba indicado.

1. "Conocer y aprobar, el Balance General por el año 2019".  
La secretaria da lectura al Balance General y es aprobado.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2019.  
El Comisario da lectura a su informe, el mismo que es aprobado.
3. "Conocer y aprobar, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, por el año 2019".  
La Secretaria da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias y es aprobado.
4. "Conocer y aprobar, el Informe del Gerente General por el año 2019".

La Gerente da lectura a su informe, el mismo que es aprobado.

5. "Conocer y aprobar, las Notas a los Estados Financieros 2019".

El Secretario da lectura a las Notas a los Estados Financieros y las cuales son aprobadas.

6. Resolución sobre el resultado del ejercicio económico 2019.

El señor Presidente pone a consideración el siguiente punto del orden del día y concede la palabra al señora Andrea Falconi, quien indica que en el ejercicio 2019 la empresa no tuvo ningún resultado.

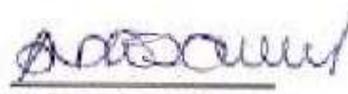
7. Nombramiento del Comisario y fijación de su retribución

A continuación, el señor Presidente toma la palabra y expresa se debe nombrar a un Comisario Principal año 2020 y propone el nombre de la siguiente persona: Francisco Baca como Comisario Principal, con una retribución de \$ 100.00 y por un periodo estatutario de un año como lo indica los Estatutos. La moción es aceptada por unanimidad.

Por no existir otro punto que tratar, el presidente concede una hora de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de haber sido elaborada por el Secretario, es leída y aprobada por unanimidad, por lo tanto es suscrita por los presentes.

Siendo las 16H30, el presidente da por terminada la presente Junta de Accionistas.

  
Daniela Falconi Mena  
Presidente - Accionista

  
Andrea Falconi Mena  
Gerente General - Accionista

  
Leonardo Deaños  
Secretario